



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 1

**INSTALAN FORMALMENTE LA XXV LEGISLATURA BAJO LA
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MONTSE MURILLO**

- **Conducirá los trabajos del Congreso del Estado durante el primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional**
- **La directiva es elegida de manera unánime por diputadas, diputados y diputades de la nueva Legislatura en sesión previa**

Mexicali, B.C., jueves 1 de agosto de 2024.- La madrugada de este jueves, se llevó a cabo la sesión de instalación de la XXV Legislatura presidida por la diputada Dunnia Montserrat Murillo López, durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional.

En la sesión previa a la de instalación, se eligió la directiva que se integra de la siguiente manera: Además de la diputada indígena nativa, Montse Murillo, como presidenta, por la diputada indígena asentada mixteca, Evelyn Sánchez Sánchez como vicepresidenta; diputada Alejandra Ang Hernández como secretaria; persona de la diversidad sexual, diputado Jaime Cantón Rocha como prosecretario y diputada María Yolanda Gaona Medina, secretaria escrutadora.

La Mesa Directiva que habrá de funcionar durante el periodo comprendido del 1 de agosto al 30 de noviembre del presente año, fue elegida por unanimidad en la citada sesión previa, celebrada de manera presencial, con la asistencia de las veinticinco diputadas, diputados y diputades integrantes de la nueva Legislatura de Baja California.

En esta sesión se hizo del conocimiento del Pleno, el Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establece el calendario legislativo para el primer período ordinario de sesiones que comprende del 1 de agosto al 30 de noviembre del presente año.

En el mes de agosto el calendario establece, los días: 1 (instalación), 16 (Sesión Solemne en Conmemoración del Día del Constituyente de Baja California), así como el día 22.



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

Para el mes de septiembre, las sesiones serán los días: 5 y 19; E el mes de octubre los días: 10 y 24; y en el mes de noviembre los días: 7, 14 y 30 (Sesiones Previa y Clausura, respectivamente).

Las sesiones se desahogarán a las 12:00 horas del día, en el recinto parlamentario "Lic. Benito Juárez García" del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California, o de manera virtual a través de la plataforma Zoom Cloud Meetings, según lo disponga la presidencia de la Mesa Directiva.

Cabe mencionar que, correspondió a la diputada Alejandra María Ang Hernández, en su calidad de secretaria de la Mesa Directiva, darle lectura al acuerdo.